

# Género textual y traducción

## En breve



 **ENG** *Textual genre & translation* **CAT** *Gènere textual i traducció* **EUS** *Testu generoa eta itzulpena* **GLG** *Xénero textual e tradución* **POR** *Gênero textual e tradução*

### orígenes

Del latín *genus-eris*, 'Clase. Especie. Tipo' (*Diccionario ilustrado latino-español VOX*. Barcelona: Bibliograf). También 'Clase. Especie. Tipo. Grupo constituido por ciertas cosas iguales entre sí por ciertos caracteres que se consideran, y distintas por otros caracteres de otras comprendidas con ellas en un grupo más amplio' (Moliner, María. 1990. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos).

### otros nombres

*Clase de texto*.

### resumen

Utilizamos la etiqueta *género textual* para referirnos a una forma convencionalizada de texto que posee una función específica en la cultura en la que se inscribe y refleja un propósito del emisor previsible por parte del receptor. (García Izquierdo 2002:136). Reconocible por parte de los hablantes de una comunidad cultural por su macroestructura y como consecuencia de una herencia aprendida, recurrente y rutinizada, se asocia a situaciones comunicativas concretas.

El de género textual es un concepto poliédrico, que aúna aspectos textuales (forma), contextuales o discursivos (situación comunicativa, comunidad profesional en que se producen y características pragmáticas) y cognitivos (procesamiento de los aspectos nocionales, socialización), a modo de compartimentos permeables (Aragónés 2009) que recorrer para comprenderlo. Esta complejidad es precisamente la que lo convierte en una noción central en el ámbito de la comunicación intra e

interlingüística, para cuya descripción necesitamos comprender nociones relacionadas con los citados aspectos formales -cohesión e intertextualidad-, comunicativos –registro, dialecto e intencionalidad pragmática– y cognitivos, como coherencia e ideología (García Izquierdo 2011). Los géneros son, pues, categorías relevantes para cualquier comunidad discursiva (profesional o no).

A esta complejidad intrínseca del concepto hay que unir las variaciones que se producen entre las lenguas y las culturas, lo que puede provocar faltas de correspondencia y justifica la relevancia que una buena *competencia genérica* (Montalt & García Izquierdo 2002) posee para la traducción y la mediación lingüística.

Esta definición de género hace que la categoría sea difícil de describir, puesto que las convenciones de cada género están determinadas culturalmente. Ello comporta no pocas dificultades, entre ellas su carácter dinámico (Berkenkotter y Huckin 1995), en función de los cambios culturales; la existencia de géneros híbridos (Bhatia 2002, 2004; García Izquierdo 2007); y, desde la perspectiva del traductor, distinguir las traducciones intergenéricas –heterofuncionales- de las equigenéricas -entre géneros simétricos- (García Izquierdo y Montalt 2014) en función del encargo y el ámbito. Pero también es cierto que solo un buen conocimiento de las convenciones que regulan los géneros permite reconocer las prácticas comunicativas de las diferentes *comunidades discursivas* (Swales 1990) en las lenguas de trabajo y, por tanto, garantizar el éxito de la actividad mediadora (Hurtado 2001).

## ficha

 Isabel García Izquierdo

 2022.

 García Izquierdo, Isabel. 2022. "Género textual y traducción" @ *ENTI (Enciclopedia de traducción e interpretación)*. AIETI.

 <https://doi.org/10.5281/zenodo.6366979>

 [https://www.aieti.eu/enti/genero\\_textual\\_SPA/](https://www.aieti.eu/enti/genero_textual_SPA/)

# Entrada



ENG [Textual genre & translation](#) CAT [Gènere textual i traducció](#) EUS [Testu generoa eta itzulpena](#) GLG [Xénero textual e tradución](#) POR [Gênero textual e tradução](#)

## contenidos

[Los orígenes del concepto](#) | [El género textual, desde la traductología](#) | [Macrogénero, subgénero y metagéneros](#) | [Potencial para la investigación](#)

## Los orígenes del concepto

“ *The better our command of genres, the more freely we employ them, the more fully and clearly we reveal our own individuality in them (where that is possible and necessary), the more flexibly and precisely we reflect the unrepeatable situation of communication—in a word, the more perfectly we implement our free speech plan.*

**Mijail Bajtín (1986: 80)**

“ *At their most basic level, genres are formed in order to carry out actions and purposes.*

**Christine M. Tardy & John Swales (2014: 166)**

El estudio del género se remonta a la [Retórica de Aristóteles](#). Sin embargo, podemos decir que en su sentido moderno comienza a utilizarse a finales del siglo XIX. Desde ese momento, serán muchas las disciplinas desde las que se abordará su análisis: la retórica, la antropología, los estudios literarios, la comunicación audiovisual o la lingüística aplicada (Monzó 2002), lo que dará como resultado una diversidad de conceptualizaciones teóricas debidas a los diferentes puntos de partida. El arranque lo podemos situar en las reflexiones de Bajtín (1979), en el seno de la estilística, acerca del concepto de *género discursivo*, como conjunto de enunciados relativamente estable, ligado a una esfera social, que tendrá una clara influencia en las teorizaciones sobre el discurso (Ciapuscio 1994). Pero sin duda la disciplina en la que se producirá un mayor desarrollo de la investigación, y que influirá sensiblemente en la traductología, es la lingüística aplicada.

En el seno de esta disciplina, podemos destacar los estudios de la [Escuela Australiana, o Escuela de Sidney](#), y los de la [Escuela Norteamericana, o Nueva Retórica](#) (Tardy & Swales 2014). Ambas

escuelas poseen en común el reconocimiento explícito de la primacía de lo social en la comprensión de los géneros y el papel fundamental del contexto (Freedman & Medway 2004). Pero mientras la primera, con clara influencia de la gramática funcional sistémica de Halliday, pone el énfasis en explicar las características textuales de los géneros (sin dejar de lado, no obstante, la finalidad social y comunicativa (Martin 1984)), la *Escuela Norteamericana* centra su interés en el análisis y tipificación de las acciones retóricas utilizadas en situaciones comunicativas recurrentes (Miller 1984) y en los aspectos sociológicos y etnográficos de la comunicación (García Izquierdo 2011).



*John Swales.* Fuente [ResearchGate](#).

Junto con estas dos escuelas, hay que destacar el papel fundamental de las investigaciones en lengua para fines específicos, muy en especial las desarrolladas por Swales (1990) y su discípulo Bhatia (1993). Para Swales (1990: 58), en cuyo trabajo se observa la influencia de la retórica de Aristóteles en los enfoques funcionalistas, la sociolingüística o el análisis del discurso, el género remite a una clase de eventos comunicativos en los que los participantes comparten una serie de propósitos, que son reconocidos por los miembros expertos de la comunidad discursiva. Además, cada ejemplar o manifestación de un género comparte patrones estructurales, de estilo, contenido y posible audiencia. Si se cumplen todas las expectativas, el ejemplar es considerado por la comunidad discursiva como prototípico. Y ello a pesar de que, como afirman Orlinowski & Yates (1994a: 5), una manifestación particular de un género no necesita reflejar todas las reglas constitutivas de este para ser considerado como ejemplar del mismo.

Por su parte, Bhatia (1993: 16), discípulo del anterior, insiste en el carácter convencional de los géneros y en la necesidad de analizarlos desde una perspectiva “sociocrítica”, tomando en consideración las restricciones sociocognitivas que se pueden producir en el ámbito estudiado y teniendo en cuenta el espacio sociopragmático en el que los géneros profesionales de manera invariable funcionan (Bhatia 2002, 2012). En su opinión (1997: 27), los géneros poseen una serie de características que los hacen dinámicos, creativos y versátiles, relacionadas con las diferencias organizativas, las estrategias para alcanzar fines genéricos similares, etc. Cualquier redactor de géneros experto “needs to have sensitivity to inter- and cross-cultural constraints operating on genres across national, cultural and ethnic boundaries” (1997: 31).

Además, a la hora de definir la categoría tenemos que tomar en consideración la existencia de posibles niveles de realización de la misma, especialmente en los ámbitos de especialidad. En opinión de Bhatia (1997: 29), la versatilidad de los géneros utilizados en los ámbitos profesionales lleva a la existencia de marcos genéricos con distintos niveles de realización (género, subgénero, sub-sub género, etc.).

Junto con los niveles de realización, también resulta de utilidad, nuevamente con fines explicativos, la utilización de etiquetas que nos permiten agruparlos en función de diferentes tipos de relación. A grandes rasgos (puesto que las diferencias conceptuales, en ocasiones, pueden ser más profundas y complejas de lo que a simple vista pueda parecer, cf. Spinuzzi 2004), siguiendo a los representantes de estos enfoques, podemos establecer los siguientes tipos de relación:

*Sistema de géneros (systems of genres, cf. Bazerman 1994).* O géneros interdependientes representados en secuencias típicas relacionadas y cuyo propósito y forma coincide. Un sistema de géneros captura las secuencias regulares en las que un género sigue a otro en el flujo de comunicación típico de un grupo de personas (Bazerman 2003: 464). El concepto remite, por tanto, a los géneros implicados en un mismo proceso de comunicación (por ejemplo, los géneros implicados en un procedimiento judicial formarán un sistema). De un modo similar definen Orlinowski & Yates (1994 a y b) *el repertorio de géneros*, o grupo de géneros reconocidos por grupos, organizaciones o comunidades para cumplir su trabajo, con propósitos comunicativos reconocidos en relación con su audiencia. Para estos autores, los sistemas de géneros, al igual que los géneros individuales, proporcionan a una comunidad concreta expectativas acerca del propósito, el contenido, la forma, los participantes y el tiempo y el lugar de la interacción.

*Colonia de géneros (Bhatia 2004: 59)*, o grupos de géneros íntimamente relacionados que claramente responden a propósitos comunicativos similares, en el caso de que respondan a más de uno; y que no tienen por qué compartir el mismo ámbito disciplinario (formarían colonias los géneros divulgativos, pedagógicos, instructivos, normativos, etc.). Concepto similar al de *conjunto de géneros (genre set)*, propuesto por Devitt (1991).

El traductor, por tanto, como enseguida veremos, en calidad de redactor experto, deberá conocer bien y tener en cuenta estas relaciones. Además, todas estas perspectivas influirán en las reflexiones llevadas a cabo en el ámbito de la traducción, en tanto que operación discursiva.

[cabecera](#)

## ¶ El género textual, desde la traductología

- ☞ *There are, in fact, quite large numbers of genres that operate to support and validate the manufacture of Knowledge.*

**John Swales (1996: 46)**

- ☞ *La genología, en su aplicación a la traducción, podría considerarse una plataforma conciliadora en la que se darían cita la lingüística (pragmática, sociolingüística, análisis del discurso, lingüística textual, lingüística cognitiva, lingüística funcional sistémica), la semiótica, los estudios culturales de la traducción, la filosofía, la psicología, la antropología (cultural, cognitiva).*

**Esther Monzó Nebot (2003: 9)**

No será hasta los 70 del siglo XX cuando el género comience a considerarse como un concepto relevante en la traductología (Bassnett & Lefevere 1990). Si bien la noción entrará de la mano de la escuela funcionalista alemana (Holz-Mänttari & Vermeer), a partir del concepto utilizado en la lingüística aplicada, es innegable la importancia que los estudios de la Escuela norteamericana y, sobre todo, de la Escuela de Sidney (Halliday, Martin, Matthiessen...), así como de la lengua para fines específicos (Swales, Bhatia) han tenido en el ámbito de la traducción.

Aunque en los inicios de la reflexión se vinculará el concepto con los llamados “enfoques lingüísticos”, a partir de los años 80 se comenzarán a desarrollar nuevos estudios en el ámbito de la traducción que incorporarán en sus descripciones elementos de diferentes corrientes de análisis, con lo que podemos encontrar reflexiones en torno a la categoría en estudios procedentes de escuelas diversas. Como afirma Baker (2000: 26), superada la reticencia inicial, quizás ha llegado el momento de abandonar algunas de nuestras improductivas asunciones sobre divisiones nítidas en la disciplina.



Anna Trosborg. Fuente [stiften.dk](http://stiften.dk).

En este sentido, pues, y a pesar de que la mayoría de las reflexiones sobre el género se desarrollarán en el seno del llamado “Enfoque textual”—para algunos de manera equivocada (Aragonés 2009), puesto que se trata de un análisis que traspasa claramente la barrera de lo textual—, podemos asumir que el carácter poliédrico del género, del que hablábamos en líneas anteriores, permite acercarse a su análisis, al menos en parte, desde cualquiera de los demás enfoques (sociocultural, cognitivo, semántico, etc. -Monzó 2003, García Izquierdo 2005-) o desde diversidad de escuelas teóricas (funcionalismo, Teoría de los [Polisistemas](#), Escuela de la [Manipulación](#), etc.).

Nos centraremos, no obstante, en las reflexiones desarrolladas por los representantes del *Enfoque textual*, cuyos estudios, lejos de abordar únicamente el sistema, se ocuparán de cuestiones como la función del texto original (TO) y del meta (TM), la función estilística de elementos internos del texto, los factores comunicativos (emisor, receptor, condiciones del intercambio) o la naturaleza intercultural de la traducción. Entre los representantes más destacados de este enfoque en traductología que analizan el concepto podemos citar a Hatim & Mason (1990), a Trosborg (1997) o a Schäffner (2002).

El trabajo de Hatim & Mason (1990) ha sido uno de los que más influencia ha tenido en el ámbito hispánico. En su opinión, el género, siguiendo a estudiosos de la comunicación audiovisual (Kress 1985) y a los funcionalistas sistémicos (Martin 1985), se define como: “[...] ‘*conventionalised forms of texts*’ which reflect the functions and goals involved in a particular social occasion as well as the purposes of the participants in them”.

Dentro de la dimensión semiótica del contexto, el género se concibe, pues, como noción en la que convergen aspectos formales (‘conventionalised forms’), aspectos socioculturales (*social occasions*) y aspectos cognitivos (*purposes of the participants*). Esta triple dimensión, como ya hemos apuntado, resultará determinante para comprender la complejidad de los géneros en las diferentes lenguas y culturas. Se concibe, pues, como un elemento más en la caracterización del contexto.

Trosborg (1997, 2000) utiliza una definición del género ecléctica, en la que a las consideraciones de la lingüística funcional sistémica, añade las de los estudios de lenguas para fines específicos (fundamentalmente los trabajos de Swales y Bhatia) y algunas cuestiones de la pragmática y la estilística. En opinión de Trosborg (2000: 15), el género es una categoría determinada culturalmente, una actividad en la que los hablantes se implican como miembros de una comunidad cultural, con propósitos determinados (Martin 1984); una categoría [superordinada](#) del [registro](#), que

muestra el propósito general de la interacción comunicativa. No obstante, en su opinión, cualquier análisis del género desde la perspectiva de la traducción debe ser capaz de recoger sus múltiples propósitos, tanto los esperables como los menos reconocidos; y responder, por tanto, a las expectativas de los destinatarios. Porque, como afirma Bhatia (2002: 7), los géneros se construyen en cada ocasión comunicativa o *ceremonia*, y hay que tener en cuenta, por tanto, su relevancia, ya que a partir de ella se podrán crear medios discursivos para alcanzar nuevos propósitos comunicativos. En su caracterización, pues, siguiendo muy de cerca la propuesta de los funcionalistas sistémicos, *género* y *registro* se consideran categorías íntimamente relacionadas.

Schäffner (2002: 4), en una línea más cercana a la *nueva retórica*, introduce una nueva consideración en el análisis: la determinación sociológica de las actividades en las que participa el género. Aunque lo define de un modo bastante similar, como «conventional, typical combinations of contextual (situational) or communicative-functional, and structural (grammatical and thematic) features», destaca que los géneros reflejan la elección efectiva, consciente y situacionalmente apropiada de los significados lingüísticos, y añade que “están implicados en actividades comunicativas determinadas sociológicamente” (2002: 4). Critica que la consideración del género de Trosborg no se corresponda exactamente con el sentido ampliamente aceptado en los estudios de traducción e interpretación (ETI), porque, a diferencia de autores como Hatim & Mason (1990), no considera el género como noción semiótica vinculada al modo del discurso.

Con todo, y como afirma Lee (2001), hay más consenso en la definición de la categoría de lo que los propios usuarios de los términos consideran y son muchas las características coincidentes que se le atribuyen desde corrientes en apariencia divergentes.

En general, como veíamos en líneas anteriores, el género es una categoría aplicable a cualquier ámbito de comunicación, puesto que es un producto colectivo, resultado de cada circunstancia concreta de comunicación y, por tanto, cualquier forma de texto convencionalizada y determinada culturalmente, independientemente del ámbito (especializado o no) en que se inscriba la comunicación, se podrá considerar un género (García Izquierdo 2007). Pero algunos autores consideran especialmente relevante la noción de género en los ámbitos de la comunicación especializada. Y ello porque existen determinadas variables que determinan la organización de los géneros que sí que son más específicas de ésta. Nos referimos fundamentalmente a la disciplina en la que se inscriben, el grado de conceptualización y abstracción y el alcance de la comunicación que plantean. En ese sentido, pues, la categoría se revela como especialmente productiva cuando nos situamos en el ámbito de la traducción especializada. Así, Hurtado (2001: 491 ss.) afirma que “para traducir, o para enseñar a traducir, los textos propios de cada ámbito social y profesional, es necesario conocer las normas que los rigen. Esto es sobre todo patente en el caso de los textos especializados (técnicos, científicos, jurídicos, etc.), al tratarse de textos más codificados y estereotipados al tener convenciones muy fijas”.

En el contexto español, el grupo de investigación **Gentt** (García Izquierdo, ed. 2005) realizará una propuesta de caracterización de los géneros en la comunicación especializada en la que, a pesar de la clara influencia de los trabajos de Hatim & Mason (y de la Escuela de Sidney, por tanto), se plasmará el influjo de otras corrientes de análisis, como el análisis del género procedente de la lengua para fines específicos o la sociología. Así, en el marco de las investigaciones de este grupo encontramos definiciones como la que sigue:

**Los géneros son las unidades de comunicación de una comunidad. Constituyen una síntesis de situaciones y manifestaciones discursivas prototípicas que constituyen una herencia aprendida y un medio de aceptación de las diferentes comunidades. [...] Son, por supuesto, un instrumento de transmisión de contenidos a través de medios discursivos en el que se aprecia la situación de los interlocutores en la comunidad en la que participan.**

(García Izquierdo & Monzó 2003)

En esta definición podemos observar la importancia de la comunidad discursiva (Swales, Aragonés), determinante en especial en los casos de traducción especializada. Además, observar el género desde una perspectiva cultural pone de manifiesto que es, en sí mismo, un medio de *socialización* (la figura social del traductor solo tiene razón de ser en el seno de la comunidad discursiva en la que se integra; Martin 1982, Monzó 2002 y 2003, Aragonés 2009). O, en palabras de Berkenkotter & Huckin (1995:7), el conocimiento del género, más que enseñarse explícitamente, se transmite a través de la *enculturación* o la socialización con los modos de hablar de comunidades disciplinarias específicas.

La principal diferencia entre la propuesta de Gentt y las propuestas revisadas hasta el momento se encuentra en la determinación del lugar que ocupa la categoría en el análisis. Así, se considera que el género es una categoría en la que convergen todas las cuestiones textuales y contextuales relevantes para el análisis de la traducción. Y, siguiendo esta premisa, en García Izquierdo (2002, 2005) se propone un modelo en el que se pone de manifiesto que el análisis comienza y finaliza en el género. Se aboga, pues (García Izquierdo 2011), por un modelo genológico de análisis textual de la traducción, en el que el género, lejos de ser una categoría más del modelo, se convierte en su eje vertebrador.

En general, podemos afirmar que, independientemente de las verbalizaciones más o menos explícitas, la mayoría de las investigaciones consideran que la categoría funciona como nexo de unión entre el texto y el contexto e insisten en la necesidad de una caracterización multidimensional del concepto. Ahora bien, es importante destacar que la caracterización del género por parte del traductor deberá siempre basarse en fenómenos observables, determinados por la actuación de los usuarios del lenguaje (Monzó 2002: 105). Y que, a pesar del carácter convencional y recurrente del concepto, el dinamismo y la posible hibridación de la categoría (Bhatia 2002; Aragonés 2012), de los que hablábamos en líneas anteriores, deberán tenerse presente en cualquier análisis, huyendo en la medida de lo posible de las consideraciones prescriptivas y primando las características del contexto y el encargo por encima de las caracterizaciones inamovibles. Cualquier intento de establecer una taxonomía de los géneros será necesariamente reduccionista (García Izquierdo 2009) y deberá considerarse únicamente con fines explicativos, divulgativos o didácticos.

[cabecera](#)

## **¶ Macrogénero, subgénero y metagéneros**

Por lo que respecta a los niveles de realización, habrá que tenerlos en cuenta a la hora de analizar y sistematizar la realidad de la traducción especializada. Recordemos que los estudiosos de la comunicación para fines específicos proponían la distinción entre *sistema de géneros*, que suelen

relacionarse con culturas disciplinarias específicas; y *colonia de géneros*, que trascienden los límites disciplinarios.

En el contexto de la traducción especializada, desde el equipo Gentt se propone el concepto de *macrogénero* (García Izquierdo 2009), similar en su concepción al de colonia de géneros, que no hace referencia a una realidad tangible, sino que es únicamente una etiqueta que persigue un fin organizativo y que en ningún caso puede considerarse definitiva de los géneros que se incluyen bajo ella, ya que, como hemos visto, se clasificarán en función de muchos otros parámetros. Por tanto, los macrogéneros son categorías abstractas que intentan organizar el “mapa” de la comunicación escrita en el ámbito en cuestión. En definitiva, se trata de una denominación que nos permite agrupar los géneros de la especialidad en función de los ámbitos de uso particulares dentro de la especialidad y de su finalidad básica. Por ejemplo, dentro del ámbito médico, podemos encontrar una etiqueta de macrogéneros divulgativos, clínicos o publicitarios; o en el ámbito jurídico, normativos o pedagógico-didácticos.

Esta etiqueta nos permite, pues, sistematizar la información relacionada con los géneros en las lenguas de trabajo. No obstante, en ocasiones, estos se manifestarán en un nivel de realización concreto, pero restringido. Para estos casos, podemos utilizar la etiqueta de *subgénero*, o género que se encuentra en un nivel de realización inferior al género, determinado por el campo temático concreto y que no es de aplicación en todos los casos; no todos los géneros poseen subgéneros (Ezpeleta 2012).

Efectivamente, existen géneros en los que hay un único nivel de realización, y que por lo tanto no derivan en subgéneros; y otros en los que, a pesar del alto nivel de coincidencia (finalidad, participantes, etc.) se observan diferencias leves de matiz que deben ser representadas: pensemos por ejemplo, en el género *informe*, que, además de presentar un rasgo claro de hibridismo (puesto que lo podemos encontrar tanto en el ámbito jurídico, como en el técnico y en el médico), posee también diferentes niveles de realización (subgéneros). Dentro del ámbito médico, por ejemplo, encontraremos informes clínicos, de exploraciones, preoperatorios, etc. Por lo tanto, el traductor deberá ser sensible a estas actualizaciones de los géneros, desde una perspectiva intra e interlingüística.

También puede resultar de interés la noción de *metagénero* “*considered as tools for stabilising practices which rule the flow of information and the way it has to be provided*” (Ezpeleta 2012: 329) para géneros como reglamentos, normativas, etc., que nos ayudan a interpretar el contexto en el que se producen algunos géneros.

Una última distinción interesante es la que propone Hatim (2001: 140), quien replantea la noción de género para distinguir entre dos niveles diferentes de abstracción: la *traducción del género* (entendido como macrosigno en cuyo marco el traductor juzgará la adecuación y en el que se manifiestan los aspectos sintácticos, semánticos, pragmáticos y semióticos); y la *traducción como género* (en términos de hasta qué punto la traducción representa todo lo que el material traducido debe parecer o cómo suena). Como es fácilmente deducible, las consideraciones que hemos realizado hasta el momento se enmarcarían dentro de la primera categoría.

Para Hatim & Mason (1997:11) “[t]ranslators’ choices are constrained above all by the ‘brief’ for the job which they have to perform, including the purpose and status of the translation”. A la vista del

carácter *fugaz* de la actividad, caracterizar los géneros se presenta como una oportunidad para reducir la interiorización progresiva de las convenciones por parte de los (futuros) traductores que, de otro modo, deberían ir conociéndolas de un modo asistemático y poco eficaz. Y ello a pesar de que “[l]os géneros se van creando de forma natural y espontánea a medida que se repiten las ocasiones de intercambios de puntos de vista dentro de una realidad institucionalizada” (Aragónés 2009).

En conclusión, el traductor deberá desarrollar, paralelamente a la competencia traductora, su *competencia genérica* multilingüe y multicultural, que definirá su identidad profesional y será crucial en la práctica para actuar como comunicador interlingüístico e intercultural (Montalt & García Izquierdo 2002). En función de los ámbitos de especialidad de que se trate, el traductor se encontrará con restricciones de diverso carácter que deberá resolver por medio de dicha competencia genérica y solo a través de esta podrá adquirir las estrategias de redacción y traducción adecuadas.

[cabecera](#)

## **Potencial para la investigación**

De las líneas anteriores se deduce que la utilización del concepto de género reduce el esfuerzo cognitivo tanto en la producción como en la recepción de textos y, por lo tanto, facilita enormemente la tarea del traductor. Este hecho ha propiciado que, en los últimos años, se haya destacado la necesidad de profundizar en el análisis de esta categoría en las lenguas y culturas implicadas en la traducción, especialmente en el caso de los ámbitos especializados, puesto que se considera que el género es el nivel de categorización más útil y práctico (Lee 2001, Hurtado 2001, García Izquierdo 2007, 2012, 2016).

Son muchos los estudios en el ámbito de la traductología que han utilizado el concepto en la docencia y en la investigación, tanto desde la perspectiva teórica como desde la aplicada. Así, asistimos a la proliferación de trabajos, tanto en Europa, como en América Latina y los Estados Unidos, que ponen de manifiesto la utilidad del concepto en la investigación; a las propuestas didácticas específicas, expuestas en congresos y aplicadas en las aulas de muchas universidades, que muestran las imbricaciones entre las características del género y el desarrollo de la *competencia traductora* (Montalt, García Izquierdo & Ezpeleta 2008); y a la reivindicación de una metodología de investigación específica con géneros (Borja, García Izquierdo & Montalt 2009), que permite la profundización en los aspectos formales de los textos en las lenguas y culturas implicadas (por ejemplo el análisis de la interferencia gramatical y especialmente léxica en géneros específicos); en el análisis de la situación comunicativa particular de producción de los mismos (por ejemplo los problemas derivados de las diferentes relaciones de poder o niveles formativos existentes entre los participantes en el acto de comunicación (emisor-receptor) en las diferentes culturas: experto vs. experto –experto vs. lego, etc.); o las diferencias en el nivel de naturalización y uso –tradición- del género en las culturas implicadas, etc.) o de su [carga cognitiva](#) (podemos interpretar los géneros como plantillas de argumentos y nociones que se repiten de manera más o menos regular en los textos que los representan. Así, podemos encontrar diferencias entre los géneros de la lengua original (LO) y término (LT) respecto de su carga cognitiva o complejidad conceptual y, por tanto, diferentes exigencias de interpretación en función de los destinatarios –expectativas de relevancia-. Una metodología en la que es posible combinar, incluso,

posicionamientos teóricos ([textología contrastiva](#), [enfoque textual](#), [enfoque cultural](#), [enfoque cognitivo](#)...) y métodos de análisis diversos (cuantitativos y cualitativos), y que nos [ayuda](#) a comprender el carácter complejo de la realidad y la necesidad, por tanto, de entender el género como una unidad, a pesar de que, por intereses de la investigación y con fines explicativos, podamos compartimentar su análisis. Una muestra de esta metodología mixta son los proyectos desarrollados por el grupo de investigación GENTT en los últimos años y, en concreto, el más reciente proyecto del grupo (2019-2022), el proyecto [hipócrates](#), en el que se mezclan metodologías de análisis de corpus y creación de herramientas de gestión documental con encuestas, entrevistas, *focus groups* o dramaturgias con actores para simular situaciones reales en consulta de cara a la explotación didáctica o de investigación.

Sin embargo, todavía queda mucho camino por recorrer para lograr caracterizar esta categoría en las diferentes lenguas y culturas, adoptando tanto una perspectiva sincrónica (la predominante hasta el momento), como diacrónica, puesto que el género no es ajeno a los cambios socioculturales; y para proponer, a partir de las caracterizaciones contrastivas (formales, de tipificación comunicativa y cognitiva), patrones de comportamiento más o menos estables que faciliten la tarea de los traductores y los redactores especializados. En definitiva, el género se presenta como una categoría que permite reconciliar acercamientos tradicionalmente excluyentes y obtener una visión comprehensiva del funcionamiento de los textos y su traducción en diferentes lenguas y culturas.

[cabecera](#)

## Referencias



- Aragónés Lumeras, María Teresa. 2009. *Estudio descriptivo multilingüe del resumen de patente: Aspectos contextuales y retóricos*. Bern: Peter Lang. [\[+info\]](#)
- Aragónés Lumeras, María Teresa. 2012. "La hibridación de los géneros: ¿un espejismo?" *Panace@* 13/36, 299-304. [\[+info\]](#) [\[quod vide\]](#)
- Baker, Mona. 2000. "Linguistic Perspectives on Translation" @ France, Peter (ed.) 2000. *The Oxford Guide to Literature in English Translation*, 20-26. Oxford: Oxford University Press. [\[+info\]](#)
- Bazerman, Charles. 2003. "Textual Performance: Where the Action at a Distance Is" @ *Journal of Advanced Communication* 23/2, 379-396 [\[+info\]](#)
- Bajtín, Mijail. 1979. "El problema de los géneros discursivos" @ Bajtín, Mijail. 1979. *Estética de la creación verbal*, 248-293. Buenos Aires: Siglo XXI. [\[+info\]](#) [\[quod vide\]](#)
- \* Bhatia, Vijay K. 1993. *Analysing Genre. Language Use in Professional Settings*. London: Routledge, 2013. [\[+info\]](#)
- Bhatia, Vijay K. (1997): "Genre-mixing in academic introductions" @ *English for Specific Purposes* 16/3, 181-195. [\[+info\]](#)
- Bhatia, Vijay K. 2002. "Applied Genre Analysis: a multi-perspective model" @ *Ibérica* 4, 3-19. [\[+info\]](#) [\[quod vide\]](#)
- Bhatia, Vijay K. 2004. *Worlds of Written Discourse: A Genre-Based View*. London: Continuum. [\[+info\]](#)
- Bhatia, Vijay K. 2012. "Critical reflections on Genre analysis" @ *Ibérica* 24: 17-28. [\[+info\]](#) [\[quod vide\]](#)
- Bhatia, Vijay & Maurizio Gotti (eds.) 2006. *Explorations in Specialized Genres*. Bern: Peter Lang [\[+info\]](#)
- Berkenkotter, Carol & Thomas Huckin. 1995. *Genre Knowledge in Disciplinary Communication. Cognition/Culture/Power*. New Jersey: Lawrence Erlbaum. [\[+info\]](#)
- \* Borja Albí, Anabel, Isabel García Izquierdo & Vicent Montalt Resurrecció. 2009. "Research Methodology in Specialized Genres for Translation Purposes" @ Mason, Ian (ed.) 2009. *Doctoral Research. The Interpreter and Translator Trainer* 3/1, 57-79. [\[+info\]](#)
- Ciapuscio, Guiomar (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires: Eudeba. [\[+info\]](#)
- Devitt, Amy. 1991. "Intertextuality in tax accounting: Generic, referential and functional" @ Bazerman, Charles & James Paradis (eds.) 1991. *Textual Dynamics of the Professions. Historical*

*and Contemporary Studies of Writing in Professional Communities*, 336-357. Madison: The University of Wisconsin. [\[+info\]](#)

Ezpeleta Piorno, Pilar. 2012. "Metagenres and medicinal product information" @ *Panace@* 13/36: 327-332. [\[+info\]](#) [\[quod vide\]](#)

Freedman, Aviva & Peter Medway. 1994. "Introduction. Locating Genre Studies: Antecedents and prospects" @ Freedman, Aviva & Peter Medway (eds.) 1994. *Genre and the New Rethoric*. London: Taylor. 2004. [\[+info\]](#)

García Izquierdo, Isabel. 2002. "El género: plataforma de confluencia de nociones fundamentales en didáctica de la traducción" @ *Discursos* 2, 13-21 [\[+info\]](#) [\[quod vide\]](#)

García Izquierdo, Isabel. 2005. "Traducción" @ Ángel López García y Beatriz Gallardo Paúls (eds.) 2005. *Conocimiento y Lenguaje*, 325-360. Valencia: Universitat de València. [\[+info\]](#)

\* García Izquierdo, Isabel. 2007. "Los géneros y las lenguas de especialidad" @ Alcaraz, Enrique; José Mateo Martínez & Francisco Yus Ramos (eds.) 2007. *Las lenguas profesionales y académicas*, 119-125. Barcelona-Alicante: Ariel-IULMA. [\[+info\]](#)

García Izquierdo, Isabel. 2011. *Competencia textual para la traducción*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2012. [\[+info\]](#)

García Izquierdo, Isabel. 2016. "Organising Specialized (medical) knowledge in Academic and Professional settings. Patient Information Genres" @ Giuliana Garzone; Dermot Heaney & Giorgia Riboni (eds.) 2016. *Language for Specific Purposes. Research and translation across Cultures and Media*, Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, 148-168. [\[+info\]](#)

García Izquierdo, Isabel & Esther Monzó Nebot. 2003. "Corpus de géneros GENTT. Una enciclopedia para traductores" @ *Traducción & Comunicación* 4, 31-54 [\[+info\]](#)

García Izquierdo, Isabel & Vicent Montalt Resurrecció. 2014. "Equigeneric and intergeneric translation in Patient-Centred care" @ *Hermes* 51, 1-13. [\[+info\]](#)

Hatim, Basil & Ian Mason. 1990. *Discourse and the Translator*. London: Longman. [\[+info\]](#)

Hatim, Basil. 2001. *Teaching and Researching Translation*. Edinburgh: Pearson Education. [\[+info\]](#)

Holz-Mänttari, Justa. 1984. *Translatorisches Handeln. Theorie und Methode*, Helsinki, Suomalainen Tiedeakatemia. [\[+info\]](#)

Lee, David Y. 2001. "Genres, Registers, Text Types, Domains, and Styles: Clarifying the Concepts and navigating a Path Through the BNC Jungle" @ *Language Learning and Technology* 5, 37-72 [\[+info\]](#) [\[quod vide\]](#)

Martin, James R. 1984. "Language, Register and Genre" @ Burns, Anne (ed.) 2000. *Analysing English in a global context: a reader*, 149-166. New York: Routledge. [\[+info\]](#)

Martin, James R. & David Rose. 2008. *Genre relations: Mapping culture*. London: Equinox. [\[+info\]](#)

- Miller, Carolyn. 1984. "Genre as social action" @ *Quarterly Journal of Speech* 70/2, 151-167. [[+info](#)] [[quod vide](#)]
- Montalt, Vicent & Isabel García Izquierdo. 2002. "Translating into Textual Genres" @ Van Vaerenbergh, Leona (ed.) 2002. *Linguistics and Translation Studies. Translation Studies and Linguistics. Linguistica Antverpiensia* 1, 135-145. [[+info](#)]
- Montalt Resurrecció, Vicent & Isabel García Izquierdo. 2016. "¿Informar o comunicar? Algunos temas emergentes en comunicación para pacientes" @ Montalt Resurrecció, Vicent & Isabel García Izquierdo (eds.) 2016. *Comunicación escrita para pacientes. Panace@* 17:44, 81-84. [[+info](#)] [[quod vide](#)]
- Montalt Resurrecció, Vicent; Isabel García Izquierdo & Pilar Ezpeleta. 2008. "The acquisition of Translation Competence through Textual Genre" @ *Translation Journal* 14/2, s.p. [[+info](#)] [[quod vide](#)]
- Monzó Nebot, Esther. 2002. *La professió del traductor jurídic i jurat*. Tesis doctoral. Castelló: Universitat Jaume I. [[+info](#)]
- Monzó Nebot, Esther & Isabel García Izquierdo. 2005. "Del corpus a l'Enciclopèdia: Concepció i construcció de l'Enciclopèdia de gèneres GENTT" @ Cabré i Castellví, María Teresa & Mercè Bach Martorell (eds.) 2005. *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat*, 155-171. Barcelona: IULA. [[+info](#)]
- Orlinowski, Wanda & Joanne Yates 1994<sup>a</sup>. "Genre repertoire. Norms and Forms for Work and Interaction" @ *MIT Sloan School Working Paper* 3671-94. [[+info](#)]
- Orlinowski, Wanda y Joanne Yates. 1994<sup>b</sup>. "Genre repertoire: The Structuring of Communicative Practices in Organizations" @ *Administrative Science Quarterly* 39/4, 541-574. [[+info](#)]
- Schäffner, Christina (ed.) 2002. *The role of Discourse Analysis for Translation and in Translation Training*. Clevedon: Multilingual Matters. [[+info](#)]
- Spinuzzi, Clay. 2004. "Four ways to investigate assemblages of texts: genre sets, systems, repertoires and ecologies" @ Tilley, Scott & Shihong Huang (eds.) 2004. *Proceedings 22<sup>nd</sup> SIGDOC. International Conference on Design Communication. The engineering of quality documentation*, 110-116. New York: ACM. [[+info](#)]
- Swales, John. 1990. *English in Academic and Research Settings*. Cambridge: Cambridge University Press. [[+info](#)]
- \* Swales, John. 2004. *Research Genres. Exploration and Applications*. Cambridge: Cambridge University Press. [[+info](#)]
- Tardy, Christine M. & John Swales. 2014. "Genre Analysis" @ Schneider, Klaus & Anne Barron (eds.) 2014. *Pragmatics of Discourse* 3. Berlin: De Gruyter. [[+info](#)]
- Trosborg, Anna. 1997. *Text Typology and Translation*. Amsterdam: John Benjamins. [[+info](#)]
- Trosborg, Anna (ed.) 2000. *Analysing Professional Genres*. Amsterdam: John Benjamins. [[+info](#)]

## Créditos



### **Isabel García Izquierdo**

Catedrática de universidad en el Departamento de Traducción y Comunicación de la Universitat Jaume I (Castellón) y especialista en lingüística aplicada a la traducción y español para traductores. Desde el año 2000 dirige el grupo de investigación *Géneros Textuales para la Traducción* (Gentt), que centra su interés en el análisis de la comunicación multilingüe (tomando como noción central el *género textual*), con especial atención a la traducción. Es autora de varios libros, así como de artículos nacionales e internacionales; ha dirigido diversos proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas competitivas y es miembro del Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Aplicadas (IULMA) y de la red internacional de investigación empírica TREC. Entre 2013 y 2015 presidió la AIETI.



Obra publicada con [Licencia Creative Commons Reconocimiento No comercial 4.0](#)

[Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación \(AIETI\)](#)